-

Colegio Particular Pagado San Cristóbal College RBD/24625-5
Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 4.514 San Miguel - Santiago.
Fonos 225053664 – 978115051 **www.sancristobalcollege.cl**

TERCER PROCESO DE ADMISIÓN PRESENCIAL AÑO ESCOLAR 2027
DESDE 03 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE

SAN CRISTÓBAL COLLEGE, SU HISTORIA

En el año 1990, se dio inicio al Colegio San Cristóbal College, funcionando con los niveles Medio Mayor, y Primer y Segundo Nivel de Transición, período en el cual se encontraba en trámite el reconocimiento oficial para este establecimiento educacional.
En el año 1991, se reconoce oficialmente a la Escuela Básica Particular Nº 375 "San Cristóbal College", R.B.D 24625-5 con Resolución Exenta de Educación 1254 del 16 de abril del mismo año.
Durante este año, funcionó con Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y de Primero a Séptimo Año de Educación General Básica.
Al aumentar en magnitud, prestigio y demanda, se solicitó, por ordinario Nº 09 del 17 de abril de 1996, la ampliación para impartir Enseñanza Media Humanística – Científica, con Resolución Exenta 3408 del 19 de diciembre de 1997.
Al autorizarse la presente ampliación, el mencionado establecimiento educacional pierde la numeración y categoría de Escuela, pasando a denominarse Colegio "San Cristóbal College".

LA MISIÓN

Ser una comunidad educativa que otorgue oportunidades para el logro académico y el desarrollo integral del alumnado, que permitan desarrollar un pensamiento creativo, original, reflexivo, riguroso y crítico, que conlleve al logro de un excelente nivel académico, proporcionándoles herramientas necesarias para que el educando prosiga estudios de nivel superior, en consonancia con sus aptitudes.

INFORMATIVO

ADMISIÓN.

El proceso de admisión del Colegio San Cristóbal College requiere que los padres y/o apoderados que postulen a sus estudiantes cumplan con lo siguiente:

1. Conocer, adherir y aceptar nuestro Proyecto Educativo Institucional. (*)
2. Conocer, aceptar y acatar el Manual de Convivencia. (*)
3. Asistir a reuniones, citaciones y charlas.
4. **No contamos con Proyecto de Integración Escolar; es decir, profesionales como Psicólogo, Psicopedagoga, Fonoaudióloga y Terapeuta ocupacional entre otros.**

(*) Disponible en: www.sancristobalcollege.cl

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA POSTULANTES DESDE PRE- KINDER A PRIMER AÑO MEDIO:

a) **Pre Kinder (4 años cumplidos al 30 de marzo y Kinder 5 años cumplidos al 30 de marzo)**, Certificado de Nacimiento, Informe Jardín Infantil si procede.
b) **Primero Básico (6 años cumplidos al 30 de marzo)**: Certificado de Nacimiento, Informe Jardín Infantil año 2025 y primer semestre 2026 si procede.
c) **Segundo Básico**, Certificado de Nacimiento, Certificado de Promoción e Informe de Personalidad año 2025, Informe de Notas e Informe de Personalidad del Primer Semestre año 2026 y Certificado de Alumno Regular año 2026 del colegio de procedencia.

d) **Tercero Básico a Primer Año Medio**, Certificado de Nacimiento, Certificado de Promoción e Informe de Personalidad año 2024 y 2025, Informe de Notas e Informe de Personalidad del Primer Semestre año 2026 y Certificado de Alumno Regular año 2026 del colegio de procedencia.

VACANTES

CURSOS	VACANTES
PRE KINDER	15
KINDER	14
1° BÁSICO	19
2° BÁSICO	15
3° BÁSICO	15
4° BÁSICO	0
5° BÁSICO	16
6° BÁSICO	0
7° BÁSICO	0
8° BÁSICO	0
1° MEDIO	5

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISION:

1. Los estudiantes deben ser inscritos en forma presencial junto con la documentación requerida, en la secretaría del establecimiento.
2. Si la documentación presentada por el estudiante cumple los estándares académicos y de personalidad que requiere nuestra institución, se procederá a realizar el proceso de inscripción cancelado un monto **de $ 65.000.** (**No se hará devolución del dinero si él o la postulante no quedara aceptado/a).**

ARANCELES AÑO 2027

CURSO	N° DE CUOTAS	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
PRE KINDER Y KINDER	10 (diez)	$ 265.000	$ 2.650.000
1º BASICO A 3° MEDIO	10 (diez)	$ 290.000	$ 2.900.000
4° AÑO MEDIO	08 (ocho)	$ 362.500	$ 2.900.000

VALOR MATRÍCULA DESDE PRE KINDER A 4° AÑO MEDIO	$ 370.000

NO SE HARÁ DEVOLUCIÓN DEL PAGO DE LA MATRÍCULA.

MODALIDADES DE PAGO:

- Cheques: Estos deberán ser extendidos, con fecha 5 de cada mes, cruzados y nominativos a nombre del Colegio San Cristóbal S. A.; al reverso de estos, deben consignar el número de carné de identidad, nombre y teléfonos del girador, como también el nombre del estudiante y el curso.
- Tarjeta de crédito o débito, con esta opción, el apoderado deberá cancelar el monto total anual de la colegiatura y dividirlo en las cuotas que estime conveniente.
- Pago al contado del valor de la colegiatura.

El apoderado sostenedor deberá presentar, al momento de la matrícula, fotocopia legalizada de su carnet de identidad, por ambos lados, y certificado que acredite su dirección particular. (Recibo de luz, agua, teléfono y/o gas, o de residencia).

PROCESO DE POSTULACION CONSTA DE LOS SIGUIENTES PASOS:

1. Análisis de la documentación presentada.
2. Desde Pre Kinder a Primero Básico, se deberán presentar a una Prueba Institucional y a una evaluación de psicomotricidad.
3. Desde Segundo a Cuarto Año Básico, se deberán presentar a las siguientes evaluaciones:
 - Velocidad Lectora
 - Comprensión Lectora
 - Dictado de Oraciones
 - Evaluación de Psicomotricidad
4. Desde Quinto a Primer Año Medio, serán avaluados en:
 - Velocidad Lectora
 - Comprensión Lectora
5. A los postulantes de Quinto Básico a Primer Año Medio se les realizará una entrevista evaluativa emocional con la orientadora, esta será según el horario entregado por la secretaria, el día de la inscripción.
6. Las evaluaciones pedagógicas de todos los cursos será el día **09 de diciembre a las 15.00 horas.** Los postulantes desde Pre kinder a Cuarto Básico, deben asistir con buzo deportivo y traer los siguientes materiales: Estuche con lápices grafito, lápices de colores, goma de borrar, sacapuntas y pegamento en barra.
 Los postulantes de Quinto a Primero Medio deben traer estuche con lápiz grafito, lápiz de pasta, goma de borrar, corrector y sacapuntas.
7. Se informará vía correo electrónico de los resultados de las evaluaciones. Todos los apoderados de los postulantes aceptados deberán asistir el día **miércoles 16 de diciembre a las 09.00 horas a una Charla Informativa entregada por la Directora;** a esta charla deben asistir los estudiantes desde 5° Básico a 1° Año Medio. La participación en dicha charla, es requisito fundamental para realizar la matrícula.
 Una vez finalizada dicha charla, se realizará el proceso administrativo financiero.
 En este proceso, el apoderado deberá cancelar el valor de la matrícula y documentar con cheques, o cancelar la colegiatura, como se establece en el punto **"Modalidades de Pago".**

Fono contacto Secretaria de Admisión:
Florencia Pacheco Marín: 22 505 36 64- celular 9 781 150 51
Horario: Lunes a jueves de 08:00 a 12.30 y de 14.30 a 16.00 hrs.
Viernes: de 08.00 a 12.00 hrs.



Atentamente,

ENCARGADOS DE ADMISIÓN